

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 262

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 20 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2008

SUMARIO: **Conferencia** Internacional de la Juventud y de Escuelas del Mundo, a realizarse en el mes de agosto de 2008 en Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Fein.** (1.131-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fein por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Conferencia Internacional de la Juventud y de Escuelas del Mundo que tendrá como eje “El agua, recurso no renovable y no a la violencia contra el medio”, a realizarse durante el mes de agosto de 2008 en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Conferencia Internacional de la Juventud y de Escuelas del Mundo que tendrá como eje “El agua, recurso no renovable y no a la violencia contra el medio”, a llevarse a cabo durante el mes de agosto de 2008 en Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 30 de abril de 2008.

Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Sergio F. Varisco. – Griselda A. Baldata. – Stella M. Leverberg. – María J. Acosta. – Silvia Augsburguer. –

Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Remo G. Carlotto. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. – Rubén O. Lanceta. – Ana Z. Luna de Marcos. – Ariel O. E. Pasini. – María del C. C. Rico. – Cipriana L. Rossi. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Fein, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace nueve años personal y alumnos de la Escuela de Enseñanza Media N° 432 “Bernardino Rivadavia” situada en la ciudad de Rosario –Santa Fe– se encuentran trabajando en distintos proyectos educativos institucionales dentro del marco de la organización no gubernamental, con base en Suecia, Life Link, fundada y conducida por el doctor Hans Levander, Premio Nobel de la Paz.

Life-Link, Friendship-Schools tiene el objetivo de promover el contacto y la cooperación entre jóvenes

de todo el mundo y sus escuelas a través de una participación activa y proyectos compartidos, vitales para los tiempos que corren (por ejemplo: medio ambiente, derechos humanos, resolución de conflictos - Mediación y colaboración constructiva).

Los proyectos de Life-Link se centran alrededor de tres áreas principales de atención: Afecto hacia nuestras personas; afecto hacia los demás; y afecto hacia la naturaleza y el medioambiente, tomar conciencia de estas tres áreas de manera independiente lleva a los jóvenes a apreciar el mundo en que vivimos con todo lo que lo rodea (incluyendo la seguridad compartida).

La filosofía Life Link está basada en las ciencias naturales y sociales y no promueve ningún tipo de ideología política ni religiosa, pues su objetivo es la convivencia entre distintas religiones, ideales políticos y forma de vida. La intención es que los jóvenes aprendan cómo viven y se comportan sus pares de distintas partes del mundo y convivan con ellos durante una semana al año en las conferencias internacionales que se organizan en los distintos países.

La Escuela de Enseñanza Media N° 435 "Bernardino Rivadavia" de la ciudad de Rosario fue seleccionada en cuatro oportunidades para participar de las conferencias internacionales debido a su compromiso con los derechos humanos, la paz y el cuidado del medio ambiente:

1. En Sigtuna (Suecia) entre el 8 y el 13 de julio de 2001 con el proyecto de "Conferencias del daño del agujero en la capa de ozono".

2. En Moscú (Rusia) entre el 18 y 24 de agosto de 2004 con el proyecto "War... say no more" y "Reciclado de botellas plásticas".

3. En Alejandría (Egipto) en noviembre de 2005 con el proyecto "Tregua olímpica y la importancia de los deportes en el crecimiento de los jóvenes y las premisas del Fair Play".

4. En Sigtuna (Suecia) entre el 6 y el 10 de agosto de 2007 con el proyecto "100 Escuelas del Mundo por la Paz" en el que se presentó a la Argentina como sede de la XIV Conferencia Internacional de la Juventud, en la ciudad de Rosario.

En esta última oportunidad se aceptó la propuesta para que nuestro país sea sede donde se organi-

zará la Conferencia Internacional del año 2008 reconociendo de esta forma a la escuela pública N° 435 "Bernardino Rivadavia" por el arduo trabajo de sus alumnos y su compromiso en el cuidado del medio ambiente y los derechos humanos.

La conferencia a realizarse en nuestro país tiene como objeto tratar el tema sobre "Agua: recurso no renovable", tema de significativa importancia para nuestro país, sumándose a la década de la UNESCO 2006-2015 "Water for Life". El Estado y las formas organizadas de participación comunitaria pueden y deben garantizar el derecho al agua, velando por su conservación y salubridad e implementando un uso sustentable del bien en condiciones igualitarias para todo el cuerpo social.¹

A través de esta declaración de la Honorable Cámara de Diputados queremos expresar nuestro reconocimiento a la labor incansable y comprometida de los docentes y alumnos/as de esta escuela pública que lleva adelante proyectos ambientales en sus aulas. La escuela de Enseñanza Media N° 432 "Bernardino Rivadavia" es una de las tantas que con su acción cotidiana logra que el mundo visibilice la tarea educativa argentina al servicio del cuidado del medio ambiente, la paz y los derechos humanos.

Es por ello que solicito a mis pares la aprobación del proyecto.

Mónica H. Fein.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Conferencia Internacional de la Juventud y de Escuelas del Mundo que tendrá como eje "El agua, recurso no renovable y no a la violencia contra el medio" a realizarse durante el mes de agosto de 2008 en la ciudad de Rosario y cuya organización está a cargo de la escuela de Enseñanza Media N° 432 "Bernardino Rivadavia".

Mónica H. Fein.

¹ Jorge Fandermole. *Manifiesto acerca del agua*. "Econcejo". Año 7. Números 15-16. Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Concejo Municipal de Rosario.